

Condiciones particulares **Asistencia Médica Covid-19**

Si el Beneficiario presenta **síntomas sospechosos de COVID-19**, Europ Assistance coordinará la atención médica, de acuerdo con las condiciones legales del país donde se encuentre el Beneficiario, para entregar la atención de urgencia y estabilizar los síntomas. La prueba de detección de la enfermedad tendrá cobertura, siempre que el médico tratante la solicite y esta sea autorizada por la Central de Operaciones de Europ Assistance.

La cobertura de los **gastos médicos y repatriación** será hasta el tope máximo de gastos médicos establecido en el plan contratado y hasta el día indicado en el certificado como término de vigencia, independientemente si el Beneficiario debe continuar con su atención médica (hospitalización, controles de chequeo, cuarentena u otros) después de la fecha estipulada.

En caso de **diagnóstico positivo de COVID-19**, Europ Assistance coordinará la atención médica del Beneficiario, de acuerdo con las normas sanitarias del país donde se encuentre, para otorgar los cuidados necesarios para aliviar y estabilizar sus síntomas.

Dado que cada país establece distintos métodos y procedimientos para atender a las personas que padecen COVID-19, la Central de Operaciones de Europ Assistance se regirá por las normas sanitarias, leyes y jurisdicciones del país donde se encuentre el Beneficiario.

Quedan **excluidas** las pruebas de detección de COVID-19 cuando el Beneficiario no presente un episodio agudo o sintomatología relacionada con dicha patología, así también como las pruebas de detección de COVID-19 que el Beneficiario decida realizarse a modo preventivo, ya sea que presente o no síntomas agudos relacionados con la patología. Los exámenes de detección deberán ser solicitados mediante orden médica.

Si el Beneficiario con diagnóstico positivo de COVID-19 requiere **hospitalización**, Europ Assistance tomará a cargo los costos médicos asociados hasta el tope máximo de cobertura establecido en el plan contratado en el ítem "Asistencia médica por COVID-19" y hasta la fecha definida en su certificado como término del viaje, quedando excluida, en caso de COVID-19, la prestación de "Extensión de cobertura por hospitalización al término de vigencia".

La **infraestructura física**, ya sea sala de urgencia, sala de terapia intensiva u otra infraestructura destinada para atención de pacientes por esta patología, queda expresamente limitada y sujeta a las condiciones establecidas por el centro médico o por las autoridades sanitarias del país donde se encuentre el Beneficiario o a la disponibilidad de los servicios.

En caso de que el Beneficiario deba ser **trasladado al país de origen**, siempre y cuando las condiciones sanitarias y las autoridades locales lo permitan, Europ Assistance coordinará la repatriación sanitaria, hasta el tope máximo de cobertura de gastos médicos.

Si el Beneficiario debe ser trasladado a otra localidad dentro del país de destino, Europ Assistance coordinará el traslado sanitario, hasta el tope de cobertura indicado en el ítem de “Asistencia médica por COVID-19”. Europ Assistance financiará los gastos de traslado del beneficiario dentro del país donde este se encuentre, en ambulancia o en el medio que considere más idóneo el facultativo que lo atiende, hasta el Centro Hospitalario más adecuado en acuerdo pleno con el departamento médico de Europ Assistance. El equipo médico de Europ Assistance mantendrá los contactos necesarios con el Centro Hospitalario o facultativo que atienda al beneficiario para supervisar que el transporte sea el adecuado.

La totalidad de los gastos incurridos quedan sujetos al **tope de cobertura** establecido en el plan, en el ítem “Asistencia médica por COVID-19”, el cual involucra el tope único para todas las coberturas incluidas.

En caso de fallecimiento del Beneficiario diagnosticado con COVID-19, Europ Assistance asumirá los gastos de repatriación de restos mortales al país de residencia habitual del Beneficiario, hasta el tope máximo definido en la prestación “Asistencia médica por COVID-19” del plan contratado. Europ Assistance se registrará de acuerdo con las condiciones de repatriación establecidas por la autoridad sanitaria del país donde se encuentre el Beneficiario.

Quedan **excluidos** los gastos de regreso al país de residencia habitual de sus acompañantes, los servicios religiosos involucrados y ataúdes especiales.

Queda **excluida** de estas condiciones la cobertura de cualquier tipo de cuarentena médica, obligatoria o voluntaria, en hotel particular, hotel sanitario u otro, ya sea por aislamiento forzoso o preventivo. También se excluyen los gastos de prolongación de viaje (nuevo ticket aéreo, multa por cambio de pasajes, gastos de hotel, comidas u otros) del Beneficiario y de los acompañantes en caso de que el Beneficiario deba permanecer en cuarentena médica.

Los Planes de Asistencia en viaje de Europ Assistance **no cubren** prestaciones derivadas de Covid-19 cuando el contratante ha tenido contacto con personas enfermas por Coronavirus dentro de los últimos 20 días anteriores a su viaje, y tampoco si ha presentado, en ese mismo período de tiempo, alguno de los siguientes síntomas: tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, secreciones nasales, fiebre, manchas en la piel, dolor de cabeza, dolor muscular, náuseas, vómitos y dolor articular.

El beneficiario del Plan de Asistencia en Viaje, al recibir las presentes Condiciones Generales no sólo se obliga a leerlas y conocer su contenido, sino que también se compromete a cumplir con las obligaciones contenidas en él. Será obligación del Beneficiario informarse adecuadamente respecto de cada uno de los aspectos y alcances contenidos en estas Condiciones Generales. La aceptación de la Condiciones Generales se entenderá otorgada desde el momento en que el Beneficiario reciba una copia de estas, entendiéndose que antes de la contratación del Plan de Asistencia en Viaje ha sido informado detallada, completa y pormenorizadamente sobre los alcances, beneficios derechos y obligaciones contenidos en ellas y en el respectivo contrato.